

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA CORPORACION DE INVESTIGACION Y
TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EMPRESARIAL
LATINOAMERICANA CITTEL CIA LTDA.**

En Guayaquil, el día de hoy 01/abril/2015, a las 10:00 en el local de la compañía, ubicada en La Ciudadela Puerto Azul Solar 1 Mz. 239 (F5E); se reúnen los Socios Econ. Félix Alberto Chang Ramos , Ing. González González Rosa De Los Angeles y la Ing. Encalada Sinche Elisa Leonor también PRESIDENTA de la compañía **CITTEL CIA LTDA.** , deciden por unanimidad y de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho, unirse en Junta General Universal de Socios, nominado como tal para esta sesión, y actúa como secretaria la Sra. Sandra María Aspiazu Vélez . El objeto del orden del día es tratar:

1.-Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.014.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El Gerente General informa que, mediante Sesión de Directorio de fecha 01/abril/2015, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Situación Financiera , Estado de Resultado Integral , Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo del Efectivo de la empresa del ejercicio económico 2.014. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Socios.

A continuación el Gerente General puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con la ley.

Luego los socios procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en el Estado de Situación Financiera.

LA JUNTA RESUELVE

La junta por unanimidad resuelve aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2.014, presentado por el directorio.

Para constancia y para cumplir el requisito legal para su plena validez firman los accionistas, en la ciudad de Guayaquil al primer día del mes de Abril del año 2.015.



ECON. FELIX CHANG RAMOS
SOCIO



ING. ROSA GONZALEZ GONZALEZ
SOCIO



ING. ELISA ENCALADA SINCHE
SOCIO



SRA. SANDRA ASPIAZU VELEZ
SECRETARIA